Ilustración de Cabezas Reales

seguidamente y pleno toque de campana se procedió al sorteo de asociados que con el ayuntamiento han de constituir la Junta Municipal durante el presente año desde las ocho á las nueve de la mañana pudo dar á este acto que dió el resultado siguiente precisas las formalidades legales

— Primera Sección —

D. Vicente Sanz Gonzalez
" Francisco Navacerrada
" Juan Olivares Mateo

— Segunda Sección —

" Francisco Muñoz
" Ambrosio Esteban
" Julian Esteban Diaz

— Tercera Sección —

" Juan Esteban Sanz
" Cecilio Gomez Huesos
" José Gomez Garcia

Cuyo total corresponde á los nueve Concejales de que consta este Municipio segun la Ley previene, acordandose hacerlo saber á los interesados por cedula dando el acto por terminado y firmando los concurrentes que saben de que yo el Secretario certifico —

Izquierdo Fuentes Diaz Esteban
Mateo

Plácido de la Torre

Ordinaria de diez y nueve de Febrero

Sr. Presidente
" Diaz
" Fuentes
" Esteban
" Mateo

En San Sebastian de los Reyes á diez y nueve de Febrero de mil novecientos ocho: Reunidos los Señores del Ayuntamiento que suscriben que componen mayoria del mismo bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Hermenegildo Izquierdo, siendo las nueve de la mañana y con asistencia del Infrascripto Secretario

interino con objeto de celebrar sesion ordinaria de este dia que dió principio por la lectura integra de la anterior que por unanimidad fué aprobada =

Acto seguido fué acordado el pago del segundo semestre de contingente carcelario del año de mil novecientos siete.

Asimismo fué acordado el de las estacas de yerro del alambrado del camino de la Fuente Municipal.

Del mismo modo y por unanimidad, fué acordado fijar las cuentas de fondos Municipales del año próximo pasado de mil novecientos siete al público por espacio de quince dias, una vez censuradas por el Sr. Regidor Síndico: dando cuenta á la Junta Municipal para que cite nombre una comision de su seno á los fines de la vigente Ley Municipal y su artículo 162 y cumplimiento del 163 de dicha doctrina legal.

Igualmente fué aprobado el contrato con la Sociedad Hidráulica Santillana para el alumbrado público en la cantidad de doscientas pesetas mensuales, por cincuenta luces de diez bujías y veinte de diez y seis =

Se dió cuenta de haber satisfecho el importe del primer trimestre de contingente provincial del año actual.

Seguidamente y en vista de la incompatibilidad que resulta para el acto de la clasificacion y declaracion de soldados del actual reemplazo y revision de bienios anteriores en su mayor parte de los individuos que componen esta Corporacion, se acordó de conformidad con lo preceptuado en el vigente Reglamento nombrar para su institucion á Don Vicente Sanz Gonzalez y Don Juan Olivares Mateo Concejales de bienios anteriores para que en union de los compatibles del presente formen y compongan mayoría para dichas operaciones =

Igualmente fué acordado admitir desde luego el proyecto y su corte de las obras de acerado y afirmado de la Calle del Duque de Alba, presentado por Tribunal de la Sea

respecto al primer punto y respecto al segundo, se acordó esa obligación del proponente sin opción á premio de ninguna clase, poniendole la piedra machada que entre en la plaza esta citada Calle por cuenta de este ayuntamiento, y descontando al tiburcio el machaqueo.

Seguidamente se dió cuenta de que en vista de sus necesidades el Guarda forestal solicitaba del Ayuntamiento el anticipo de cincuenta pesetas por cuenta de su sueldo del 1er trimestre del año actual y los concurrentes por unanimidad acordaron acceder á su petición.

Igualmente fué dada cuenta de una instancia suscripta por el vecino Andrés Esteban Pedrigueno solicitando la Inclusión en Beneficencia en vista de su imposibilidad para el trabajo y carencia de recursos y los asistentes acordaron su concesión en razón á las circunstancias que concurren en dicho individuo que le hacen acreedor á dicho beneficio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión firmando los concurrentes que saben de que certifico.

Ygnacio de Frutos Mateo

Esteban Diaz

Plácido de la Torre

Sesión extraordinaria de 28 de Marzo

Presidente
Diaz
Esteban
Mateo
Perez

En San Sebastian de los Reyes á veintiocho de Marzo de mil novecientos ocho Reunidos en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, los Señores que forman

AYUNTAMIENTO DE San Sebastián de los Reyes